



**GUIÓN DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL TREINTAIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Buenas tardes a todas y todos, **(PEGARLE AL MAYETE)** Siendo las \_\_\_\_ horas con \_\_\_\_ minutos, da inicio la **VIGÉSIMA QUINTA** Sesión Pública de Resolución de este Tribunal Electoral Local, convocada para el día de hoy, **TREINTAIUNO DE MAYO** de 2019, por lo que solicito al Secretario General, verifique la existencia del *quórum* legal para sesionar válidamente. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Con su permiso, Magistrado Presidente, doy fe que, además de Usted, se encuentran presentes la Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González y el Magistrado Jorge Ramón Díaz



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GUIÓN-SP-XXV-TEEA-31/05/2019

de León Gutiérrez; por tanto, con fundamento en el artículo 316, fracción I, del Código Electoral del Estado de Aguascalientes y 21, fracción I, inciso b), del Reglamento Interior de este Tribunal, certifico la existencia del *quórum* legal para sesionar válidamente.

-----

-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Muchas Gracias, señor Secretario. -----

En virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 316, fracción I, del Código Electoral del Estado de Aguascalientes y 21, fracción I, inciso c), del Reglamento Interior de este Tribunal, se declara abierta la Vigésima Quinta Sesión Pública de Resolución del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. -----

-----

-----



Señor secretario, sírvase a dar cuenta con el orden del día programado para esta Sesión. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Con su autorización Magistrado Presidente, Magistrada y Magistrado, les informo que el orden del día programado para esta Sesión Pública de Resolución se conforma de la siguiente manera:

1. Aprobación del orden del día;
2. Proyecto de Resolución del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de Expediente TEEA-PES-005/2019 propuesto por la ponencia de la Magistrada Claudia Eloísa Díaz de León González;
3. Proyecto de Resolución del Recurso de Apelación identificado con el número de Expediente TEEA-RAP-018 y del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de Expediente TEEA-PES-006, ambos del año dos mil diecinueve, propuestos



por la ponencia del Magistrado Jorge Ramón Díaz de León Gutiérrez; y

4. Proyecto de Resolución del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de Expediente TEEA-PES-007/2019 propuesto por la ponencia del Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos.

Puntos que fueron debidamente precisados en la convocatoria que les fue circulada con anterioridad. Es el orden del día programado para esta Sesión Magistrado Presidente. -----

4

-----  
**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Muchas Gracias, Secretario General, ahora le solicito dé cuenta con el primer asunto del orden del día. -----

-----  
**SECRETARIO GENERAL.** Magistrado Presidente, Magistrada y Magistrado, les informo que el primer asunto a desahogar en esta Sesión Pública de Resolución es el relativo a la aprobación del orden de



día. -----

-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Magistrada, y  
Magistrado, pongo a su consideración el orden del día,  
quien esté por la afirmativa sírvase a manifestarlo de la  
forma acostumbrada. -----

-----

El orden del día ha sido aprobado por unanimidad del  
Pleno de este Tribunal.

Ahora Secretario General, le solicito dé cuenta con el  
siguiente punto del orden del día. -----

-----

**SECRETARIO GENERAL.** Magistrado presidente,  
Magistrada, Magistrado, les informo que el siguiente  
punto a desahogar en esta Sesión Pública de



Resolución, es el relativo a la propuesta del proyecto de Sentencia que pone a su consideración la ponencia de la Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González.

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Muchas gracias señor secretario. Ahora solicito la presencia del encargado de despacho de la Secretaría de Estudio **Néstor Enrique Rivera López** para que dé cuenta del proyecto propuesto por la ponencia de la Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González. -----

6

**SECRETARIO DE ESTUDIO NÉSTOR.** Con su permiso, Magistrado Presidente...

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Magistrada, Magistrado, está a su consideración la cuenta del



proyecto de referencia, ¿no sé si hubiera intervenciones?

(MAGISTRADA CLAUDIA)

(MAGISTRADO JORGE)

(MAGISTRADO SALVADOR)

¿No sé si hubiera otra intervención Magistrada, Magistrado?

Al no haber otra intervención, solicito al Secretario General tomar la votación del Proyecto propuesto:

**SECRETARIO GENERAL.** Con su autorización, Magistrado Presidente:

¿Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González?

(a favor) o (en contra), gracias Magistrada.

¿Magistrado Jorge Ramón Díaz de León Gutiérrez?

(a favor) o (en contra) gracias Magistrado.

¿Magistrado Presidente Héctor Salvador Hernández Gallegos?



(a favor) o (en contra) gracias Magistrado.

Magistrado le informo que el proyecto fue aprobado por \_\_\_\_\_ de votos.

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Gracias Secretario General, en consecuencia:

En la resolución del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente TEEA-PES-005/2019 se resuelve:

**PRIMERO.** Se declara la **existencia** de la infracción consistente en la colocación de propaganda electoral dentro del primer cuadro de la cabecera municipal de Aguascalientes.

**SEGUNDO.** Se sanciona al **C. FRANCISCO FEDERICO ARTURO ÁVILA ANAYA**, en su calidad de





TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GUIÓN-SP-XXV-TEEA-31/05/2019

candidato a la presidencia Municipal de Aguascalientes y al Partido Político MORENA, con amonestación pública, de conformidad con el considerando 8 de la presente resolución, para que en subsecuentes actuaciones se apegue a lo ordenado por la normativa electoral aplicable.

**TERCERO.** Publíquese la presente sentencia en la página de internet de este Tribunal y en el Catálogo de Sujetos Sancionados en los Procedimientos Especiales Sancionadores.

-----

-----

**Es el sentido de esta resolución Magistrada,  
Magistrado.**



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GUIÓN-SP-XXV-TEEA-31/05/2019

Secretario General, le solicito dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Magistrado presidente, Magistrada, Magistrado, les informo que el siguiente punto a desahogar en esta Sesión Pública de Resolución, es el relativo a la propuesta de proyecto de Sentencia que pone a su consideración la ponencia del Magistrado Jorge Ramón Díaz de León Gutiérrez.

10

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Muchas gracias señor secretario. Ahora solicito la presencia de la Secretaria de Estudio **Cindy Cristina Macías Avelar** para que dé cuenta conjunta con los proyectos propuestos por la ponencia del Magistrado Jorge Ramón Díaz de León Gutiérrez. -----



**SECRETARIA DE ESTUDIO CINDY.** Con su permiso,  
Magistrado Presidente...

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Magistrada, Magistrado,  
está a su consideración la cuenta conjunta de los  
proyectos de referencia, ¿no sé si hubiera  
intervenciones?

(MAGISTRADA CLAUDIA)

(MAGISTRADO JORGE)

(MAGISTRADO SALVADOR)

¿No sé si hubiera otra intervención Magistrada,  
Magistrado?

Al no haber otra intervención, solicito al Secretario  
General tomar la votación del Proyecto propuesto:

**SECRETARIO GENERAL.** Con su autorización,  
Magistrado Presidente:



¿Magistrada Claudia Eloísa Díaz de León González?

(a favor) o (en contra), gracias Magistrada.

¿Magistrado Jorge Ramón Díaz de León Gutiérrez?

(a favor) o (en contra) gracias Magistrado.

¿Magistrado Presidente Héctor Salvador Hernández Gallegos?

(a favor) o (en contra) gracias Magistrado.

Magistrado le informo que los proyectos fueron aprobados por \_\_\_\_\_ de votos.

12

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Gracias Secretario General, en consecuencia:

En la resolución del Recurso de Apelación identificado con el número de expediente TEEA-RAP-018/2019 se resuelve:

**ÚNICO.** Se confirma el acuerdo impugnado. -----

-----



**Es el sentido de esta resolución Magistrada,  
Magistrado.**

En la resolución del Proyecto Especial Sancionador identificado con el número de expediente TEEA-PES-006/2019, se resuelve:

13

**PRIMERO.** Se declara la **inexistencia** de los hechos denunciados y, por tanto, de la infracción a los artículos 26 y 163 del Código Electoral de Aguascalientes, relativa a la distribución de propaganda electoral que publicita obra pública de gobierno, así como la omisión de contener el símbolo internacional de reciclaje.

**SEGUNDO.** En consecuencia, se declara la **inexistencia** de la responsabilidad atribuida a la candidata a la presidencia municipal de Aguascalientes,



María Teresa Jiménez Esquivel y al Partido Acción Nacional. -----

-----

**Es el sentido de esta resolución Magistrada, Magistrado.**

Secretario General, le solicito dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

-----

**SECRETARIO GENERAL.** Magistrado presidente, Magistrada, Magistrado, les informo que el siguiente punto a desahogar en esta Sesión Pública de Resolución, es el relativo a la propuesta de proyecto de Sentencia que pone a consideración del Pleno, su ponencia Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos.



**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Muchas gracias señor secretario. Ahora solicito la presencia del Secretario de Estudio **Daniel Omar Gutiérrez Ruvalcaba** para que dé cuenta del proyecto propuesto por mi ponencia. -----

-----  
-----

**SECRETARIO DE ESTUDIO DANIEL.** Con su permiso, Magistrado Presidente...

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Magistrada, Magistrado, está a su consideración la cuenta del proyecto de referencia, ¿no sé si hubiera intervenciones?

(MAGISTRADA CLAUDIA)

(MAGISTRADO JORGE)

(MAGISTRADO SALVADOR)



¿No sé si hubiera otra intervención Magistrada, Magistrado?

Al no haber otra intervención, solicito al Secretario General tomar la votación del Proyecto propuesto:

**SECRETARIO GENERAL.** Con su autorización, Magistrado Presidente:

¿Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González?  
(a favor) o (en contra), gracias Magistrada.

¿Magistrado Jorge Ramón Díaz de León Gutiérrez?  
(a favor) o (en contra) gracias Magistrado.

¿Magistrado Presidente Héctor Salvador Hernández Gallegos?

(a favor) o (en contra) gracias Magistrado.

Magistrado le informo que el proyecto fue aprobado por \_\_\_\_\_ de votos.





TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GUIÓN-SP-XXV-TEEA-31/05/2019

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Gracias Secretario General, en consecuencia:

En la resolución del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente TEEA-PES-007/2019 se resuelve:

**PRIMERO.** Se declara la existencia de la afectación al interés superior de la niñez, por la conducta atribuida a la denunciada Irene Elizabeth Muñoz Padilla, en su carácter de candidata a la presidencia municipal de San Francisco de los Romo, por lo que se le impone una sanción consistente en una multa de 40 UMAS (Unidad de Medida y Actualización), equivalente a la cantidad de \$3,379.60 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 60/100M.N), que deberá pagar dentro del término de cinco días después de notificada la presente sentencia.



**SEGUNDO.** Se declara la existencia de la falta al deber de cuidado del Partido del Trabajo, en consecuencia, se le impone como sanción amonestación pública.

**TERCERO.** Publíquese la presente resolución en el Catálogo de Sujetos Sancionados de este Tribunal Electoral. -----  
-----

18

**Es el sentido de esta resolución Magistrada, Magistrado.**

Secretario General, le solicito dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----  
-----

**SECRETARIO GENERAL.** Magistrado presidente, Magistrada, Magistrado, les informo que los asuntos



listados para esta Sesión Pública de resolución han sido agotados. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Gracias, señor Secretario General. Al no haber otro asunto qué tratar, siendo las \_\_\_ horas con \_\_\_ minutos del día de hoy **treintaiuno de mayo** de dos mil diecinueve se da por concluida la presente Sesión de este Tribunal. Muchas gracias a todas y a todos. -----**(PEGARLE AL MAYETE)**